



Sesión ordinaria en la que se aprobó la restitución de Miguel de Unamuno como concejal./BARROSO

PLENO ■ PROPUESTA DEL PSOE

Mañueco accede a restituir a Unamuno el acta de edil que le negó Lanzarote

■ Alianza histórica de PP y PSOE para anular la destitución de 1936
■ El alcalde anuncia para 2012 un año cultural dedicado al pensador

A.B.

“Don Miguel de Unamuno no puede ser causa de enfrentamiento, ni objeto de contienda política, ni arma arrojadiza. «Miramos más que somos padres de nuestro porvenir que no hijos de nuestro pasado»”. Con una cita de Miguel de Unamuno justificaba el alcalde, Alfonso Fernández Mañueco, en el pleno ordinario el apoyo “unánime” a la moción presentada por el portavoz del Grupo Municipal Socialista en el que se solicitaba que quedara sin efecto “la moción aprobada en sesión secreta el 13 de octubre de 1936, en la que se destituyó al pensador como concejal”.

La misma propuesta del PSOE fue rechazada por el exalcalde Julián Lanzarote quien, en diciembre de 2006, emplazó a

los socialistas a “ocuparse de los salmantinos de ahora y no de los de 1936”.

Frente a esta actitud, el primer edil defendió ayer en el pleno que Salamanca debe ser “la ciudad de la concordia, de la transición, de personas como Tierno Galván, Tomás y Valiente, Adolfo Suárez u Olegario González de Cardedal”. “La ciudad que sigue mirando al futuro desde el presente”, incidió.

Por ello, el alcalde anunció que para el año 2012, coincidiendo con el 75 aniversario de la muerte del pensador, Salamanca organizará “el año de Unamuno”. Así, el Ayuntamiento se encargará de liderar este proyecto cultural en el que se pretende implicar a la familia del escritor, al Consistorio de Bilbao —ciu-

dad de nacimiento de Unamuno—, la Universidad, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Salamanca.

En este aspecto, Mañueco quiso recordar su deseo de “construir sobre lo que se ha hecho antes”, a la vez que mostrar su orgullo por Salamanca, “gobernara quien gobernara”.

Por su parte, el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Enrique Cabero, mostró su “satisfacción” por una decisión que “simbólicamente” es muy importante. “Gobernar supone también tomar decisiones serias, también desde el punto de vista de la justicia histórica con Miguel de Unamuno”, destacó Cabero.

@Particpe con su opinión en www.lagacetadesalamanca.es

No a un nuevo Reglamento de Participación

Frente al consenso de la decisión de Miguel de Unamuno, las divergencias volvieron a abrirse a la hora de debatir la moción presentada por el PSOE para crear un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana. En este aspecto, Cabero defendió la necesidad de una normativa y la creación de una comisión para elaborar un texto “con una participación real y efectiva”. Por contra, el portavoz del Gobierno Municipal, Fernando Rodríguez, defendió el actual Reglamento, aprobado en 2008, ya que, a su juicio, mejora el ante-

rior e incorpora la actividad de asociaciones que vertebran la sociedad integradas en el Consejo de la Ciudad. Ante estos argumentos, el PP rechazó la moción.

Por otro lado, el concejal de Medio Ambiente, Emilio Arroita, no consideró una prioridad del Gobierno Municipal la adhesión del Ayuntamiento a la Red Española de Ciudades por el Clima, al tiempo que defendió la actuación del Consistorio con programas como el préstamo de bicicletas, la redacción del Plan de Movilidad o la creación de ca-

rriles bici. Del mismo modo, el concejal de Deportes, Jorge Recio, planteó la posibilidad de que se incorpore en el contrato de piscinas del próximo año cubrir la piscina de San José o si hacerlo con fondos propios.

Finalmente, Cabero reiteró la solicitud de instar a la Junta de Castilla y León de que incorpore una segunda UVI móvil para la capital y pidió al PP la actualización de los consejos escolares. Rodríguez respondió que la elección estaría integrada por ediles del Gobierno Municipal y los propios técnicos.